

**XXXIX Concurso Literario**  
**“MI SEMANA SANTA”**

Edita y Organiza:

**Real, Inmemorial e Ilustre Cofradía del Santo Entierro de Cristo, Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, Santísima Virgen de las Angustias y Santa Vera Cruz (en adelante “La Cofradía”)**

Patrocina:

**Excelentísimo Ayuntamiento de Linares**

**BASES**

1. Se admitirán a Concurso todos los trabajos presentados escritos en Lengua Española que sean inéditos y originales, no estén publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), ni premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial.
2. El tema será MI SEMANA SANTA, siendo libre el estilo literario.
3. El trabajo deberá estar redactado a doble espacio de interlineado, utilizando el tipo de letra Arial o Times New Roman, a 12 puntos y en un máximo de 10 páginas debidamente numeradas.
4. La obra se presentará únicamente en formato digital, mediante el envío a la dirección electrónica [concursoliterariomisemanasanta@gmail.com](mailto:concursoliterariomisemanasanta@gmail.com) de dos archivos en formato PDF (no se admitirá ningún otro formato) siguiendo las siguientes indicaciones:
  - a. En el asunto del Mail se especificará “Para el Concurso Literario Mi Semana Santa”.
  - b. En el envío a la dirección de correo electrónico indicado previamente, no pueden figurar nombres o apellidos del autor.
  - c. En un archivo que será denominado como el título de la obra en mayúsculas (ejemplo: MI SEMANA SANTA), se enviará la misma bajo seudónimo. No se aceptarán como seudónimos los nombres artísticos o alias tan difundidos, por ejemplo en medios digitales, que permitan identificar al autor. En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea sucesiva el SEUDÓNIMO, seguido del texto. No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.
  - d. En otro archivo denominado TÍTULO DE LA OBRA – PLICA en mayúsculas (ejemplo: MI SEMANA SANTA – PLICA), se enviarán los siguientes datos:
    - i. Título de la obra
    - ii. Seudónimo

- iii. Nombre(s) y apellido(s)
  - iv. Año de nacimiento, ciudad y país de origen
  - v. Dirección de domicilio completa, incluido el país
  - vi. Teléfono(s)
  - vii. Correo electrónico
  - viii. Breve currículum literario (no deberá sobrepasar una página).
  - ix. Documento Acreditativo de Identidad, por ambas caras
  - x. Este segundo PDF quedará bajo custodia de la Cofradía y sólo se abrirá tras el fallo del jurado para conocer la identidad de ganadores, así como los demás datos para su localización.
5. El plazo de admisión de originales termina el día **2 de febrero de 2023**
6. El Presidente del Jurado será el Hermano Mayor de la Cofradía.
7. El fallo del Jurado se dará a conocer públicamente el día **19 de marzo de 2023**. La decisión del Jurado es inapelable.
8. El Jurado fallará un ganador y un finalista entre las obras presentadas, reservándose la posibilidad de conceder un Accésit cuando la calidad de los trabajos alcance el merecimiento de dicho galardón.
- a. El premio para el **ganador** consistirá en: Emérito de la Cofradía, premio económico de 1000 € y Trofeo del Excelentísimo Ayuntamiento.
  - b. El premio para el **finalista** consistirá en: premio económico de 150 €, Emérito de la Cofradía y Diploma de Honor.
  - c. El **Accésit**, de concederse, obtendría, Diploma de Honor de la Cofradía.
9. El fallo del Jurado se comunicará tanto al ganador como a los medios de comunicación.
10. Todos los derechos de los trabajos presentados a Concurso quedarán a disposición de la Cofradía, quien se reserva la decisión de su publicación en los medios que considere oportunos, tanto físicos como digitales.
11. El incumplimiento de cualquiera de las anteriores bases o requisitos especificados en las mismas, supondrá la descalificación inmediata del Concurso del trabajo o participante.

En Linares, a 3 de noviembre de 2022

El Hermano Mayor  
D. Antonio Luis Hervás Martínez